

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2018-2019

| Identificación y características de la asignatura | | | |
|--|--|--|-------------|
| Código | 502937 | Créditos ECTS | 6 CRÉDITOS |
| Denominación (español) | ANTROPOLOGÍA SOCIAL | | |
| Denominación (inglés) | SOCIAL ANTHROPOLOGY | | |
| Titulaciones | CURSO DE ADAPTACIÓN AL GRADO EN CRIMINOLOGÍA | | |
| Centro | FACULTAD DE DERECHO | | |
| Semestre | 1 | Carácter | Obligatoria |
| Módulo | OBLIGATORIO | | |
| Materia | CRIMINOLOGÍA | | |
| Profesor/es | | | |
| Nombre | Despacho | Correo-e | Página web |
| D. JOAQUÍN CUELLO CONTRERAS D. JORDI ORTIZ GARCÍA | 2.06 | jcuello@unex.es jortiz@unex.es | |
| Área de conocimiento | DERECHO PENAL | | |
| Departamento | PÚBLICO | | |
| Profesor coordinador (si hay más de uno) | | | |
| Competencias* | | | |
| <p>CG1 - Poseer/adquirir los conocimientos que permitan la realización de tareas de responsabilidad en el ámbito de la criminología.</p> <p>CG2 - Saber difundir y exponer adecuadamente los resultados de una investigación en congresos académicos y a los medios de comunicación</p> <p>CG4 - Conocer y comprender el lenguaje psicológico, sociológico, jurídico, médico y técnico necesario para el manejo correcto de los conceptos</p> <p>CG5 - Conocer la complejidad y diversidad del fenómeno criminal en un mundo global formación continua en el ámbito de la Criminología</p> <p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes</p> | | | |

* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

| |
|---|
| (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| CT1 - Capacidad de análisis, síntesis y exposición CT3 - Adaptación a nuevas situaciones y creatividad en la resolución de problemas y conflictos CT5 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa CT6 - Capacidad de resolución de problemas CT7 - Pensamiento y reconocimiento crítico CT9 - Respeto a los derechos fundamentales, respeto a la igualdad entre hombres y mujeres y respeto a la minorías CT10 - Capacidad de trabajo en equipo |
| CE4 - Conocer las bases biológicas y psicológicas de la conducta antisocial y la delincuencia. CE6 - Conocer y analizar la realidad social. CE9 - Conocer las técnicas e instrumentos para la evaluación y predicción de la criminalidad |
| Contenidos |
| Breve descripción del contenido* |
| El relativismo cultural. El etnocentrismo y su crítica. Carácter histórico de las 'representaciones colectivas' o categorías. La idea de 'progreso'. La noción de 'primitivo'. Sociedades 'simples' y 'complejas'. Realidad social y significación El carácter simbólico de los hechos sociales. Determinismo y totalización en la interpretación sociológica. Las clasificaciones sociales. Poder y peligro. Contaminación y pureza. Margen y liminariedad. Orden, desorden, órdenes alternativos. La transgresión y sus elaboraciones. La inversión de las normas La producción antropológica; ciencia y academia. Los datos en la investigación antropológica. El recorte de los objetos. Las monografías. El planteamiento del trabajo antropológico. Epistemología de la antropología social y cultural. Naturaleza del conocimiento antropológico. La situación actual de la antropología. El escepticismo antropológico Formas de control social. Mecanismos de absorción del conflicto y de mantenimiento del sistema. Estabilidad y cambio. De la norma difusa a la institución. La autoridad en las sociedades tribales. De la sociedad sin estado a la monopolización del poder. Esquema evolucionista de la relación entre formas de adaptación ecológica y formas de autoridad. Identidad y acción política. La identidad: textos y pretextos. Etnia, nación, minorías. Mesianismo. Racismo. Sexismo. Nacionalismo. Movimientos mesiánicos. Religión Sagrado y profano. Prácticas religiosas y realidad social. Cultos centrales y periféricos. Los especialistas religiosos. Hechicería y curanderismo. La producción mística de efectos corporales: hechicería y antihechicería. Análisis del discurso de la hechicería. El curanderismo. El poder de la palabra: la eficacia simbólica. Cura mística y cura psicoanalítica Rito y mito. Ritos expresivos y productivos. Ritos de paso: la topología simbólica. El análisis mitológico: lógica y estructura. |
| Temario de la asignatura |
| LECCIÓN 1.- LA EXPLORACIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURA <i>I. La diversidad Humana. II. Antropología. III. Métodos de Investigación. IV. Etnografía: Una estrategia distintiva de la antropología. V. Técnicas etnográficas: Observación y Observaciones Participantes. Conversación, entrevistas y cuestionarios. El método genealógico. Informantes privilegiados. Historia de Vida. Las creencias y percepciones locales y la de etnógrafo. Etnografía centrada en el estudio de problemas concretos. Investigación Longitudinal. Investigación en equipo. Investigación Longitudinal. Investigación en equipos. VI. Códigos Éticos. VII. Investigación con encuestas y sociedades complejas.</i> |
| LECCIÓN 2.- ETNICIDAD Y RAZA <i>I. Grupos étnicos y etnicidad: Alternando el estatus. II. Raza. III. Raza Social: Hipofiliación: raza en Estados Unidos. No es de los nuestros: Raza en Japón. Fenotipo y fluidez: Raza en Brasil. IV. Estratificación e inteligencia. V. Grupos Étnicos naciones y nacionalidades: Nacionalidades y comunidades imaginadas. VI. Tolerancia étnica y acomodación: VII. Asimilación. VIII. La sociedad</i> |

Plural. IX. Multiculturalismo e identidad étnica. X. Raíces del conflicto étnico: Prejuicio y Discriminación. Esquirlas en el mosaico. Secuelas de la Opresión.

LECCIÓN 3: FAMILIAS, PARENTESCO Y FILIACIÓN:

I. Familias: La familia nuclear y la extensa. Industrialismo y organización familiar. Cambios en el parentesco norteamericano. La familia entre los forrajeros. II. Filiación: Grupos de Filiación. Linajes, clanes y reglas de residencia. III. Matrimonio: Matrimonio entre personas del mismo sexo. Exogamia y tabú de incesto. Endogamia. IV. El matrimonio en diferentes culturas: Compensación por la novia y dote. Alianzas duraderas. V. El Divorcio. VI. Matrimonios plurales: Poliginia y Poliandria.

LECCIÓN 4: SISTEMAS POLÍTICOS:

I. Tipos y tendencias. II. Bandas de forrajeros. III. Sociedades Tribales: El jefe del Poblado. El Big man. Organización en linajes segmentarios. Hermandades pantribales. Asociaciones y grados de edad. Políticas entre nómadas. IV. Jefaturas: Los sistemas políticos y económicos en las jefaturas. El status social de las jefaturas. Los sistemas de status en las jefaturas y en los estados. V. Estados: Control de la población. Magistratura. Coerción. Sistemas Fiscales. VI. Origen del Estado: Sistemas hidráulicos. Grandes Rutas Comerciales. Población, Guerra y Circunscripción.

LECCIÓN 5: GÉNERO

I. Género entre los forrajeros. II. Género entre los horticultores: Estratificación de género reducida. Sociedades matrilineales, matrilocales. Estratificación de género aumentada. Sociedades matrifocales. Estratificación de género aumentada. Sociedades patrilineales – patrilocales. Comportamiento homosexual entre los etoro. III. Sexualidades y género. IV. Género entre los agricultores. V. Patriarcado y Violencia. VI. Género e industrialismo. La feminización de la pobreza: ¿Qué determina la variación en las cuestiones de género?

LECCIÓN 6: RELIGIÓN

I. Expresiones de la religión: Animismo. Mana y tabú. Magia y Religión. Incertidumbre, ansiedad, consuelo. Rituales Ritos de transición. Totetismo. II. Control Social. III. Tipos de religión. IV. Religión y cambio: Movimientos de revitalización. Cultos Cargo. Una nueva era. V. Rituales Secuales.

LECCIÓN 7: EL MODERNO SISTEMA MUNDIAL

I. El surgimiento del sistema mundial. II. Industrialización: Causas de la Revolución Industrial. III. Estratificación: Estratificación Industrial. Las mujeres de la Malasia en la fabrica. Sistema de clase abiertos y cerrados. IV. Sistema Mundial Hoy: Degradación Industrial.

LECCIÓN 8: COLONIALISMO Y DESARROLLO

I. Colonialismo: El Colonialismo Británico. El Colonialismo Francés. Colonialismo e Identidad. II. Desarrollo: La revolución verde javanesa. La igualdad. III. La estrategias de innovación: Innovación excesiva. Subdiferenciación. Los Modelos del Tercer Mundo

LECCIÓN 9: ANTROPOLOGÍA APLICADA

I. Teoría y Práctica. La antropología y las subdisciplinas. II. Antropología y Educación. III. Antropología Urbana: Urbana versus rural. IV. Antropología médica. V. Antropología y Negocios. VI. Hacer carrera como antropólogo. VI. La continuidad de la diversidad.

| Actividades formativas* | | | | | |
|--------------------------------------|-------|------------|----|--------------------------|---------------|
| Horas de trabajo del alumno por tema | | Presencial | | Actividad de seguimiento | No presencial |
| Tema | Total | GG | SL | TP | EP |
| 1 | | 5 | | | 10 |
| 2 | | 5 | | | 11 |
| 3 | | 5 | | | 11 |
| 4 | | 5 | | | 11 |
| 5 | | 5 | | | 11 |
| 6 | | 5 | | | 11 |
| 7 | | 5 | | | 11 |
| 8 | | 5 | | | 11 |
| 9 | | 5 | | | 11 |
| Examen | | 2,5 | | | |
| Evaluación del conjunto | | 60 | | | 90 |

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).
 SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

| Metodologías docentes* |
|---|
| 1. Exposición verbal del profesor/a 2. Estudio / discusión de casos en grupo 3. Lectura de sentencias / informes / textos científicos y comentario en grupo 4. Visionado y discusión de material audiovisual 5. Seminarios de discusión 6. Sistemas de evaluación y calificación de la materia |

| Resultados de aprendizaje* |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> · Capacidad para citar correctamente bibliografía y otras fuentes de información · Capacidad para definir y utilizar la terminología técnica · Capacidad de distinguir argumentaciones basadas en valores y argumentaciones basadas en evidencias empíricas · Capacidad para captar las múltiples facetas de las desigualdades en nuestras sociedades, especialmente las de clase, etnia y género · Capacidad para conocer la magnitud y evolución de la delincuencia y saber adoptar una posición crítica respecto al control y prevención del fenómeno criminal · Saber elaborar e interpretar un informe criminológico |

| Sistemas de evaluación* |
|---|
| <p>I. Sistema de Evaluación Continua:</p> <p>La nota final se obtendrá a partir de la consideración de dos partes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El 60% de la nota se obtendrá en el examen final de la asignatura, realizado en la fecha que disponga la autoridad académica competente, y que consistirá en un tipo test o una prueba de desarrollo, ambas escritas; según las condiciones que indique la Profesora de la Asignatura. La materia del examen será la que se explique en clase. El alumnado podrá complementar sus apuntes con el |

recurso a los Manuales y a los materiales docentes recomendados en la bibliografía.

- **El 40% restante de la nota se obtendrá** mediante la evaluación continua, a través de diversas actividades evaluadas por el profesorado, como la participación activa (en grupo grande, seminario o tutorías), lecturas relacionadas con el contenido de la asignatura, que se controlarán a través de las tutorías programadas, la elaboración y exposición de prácticas en los seminarios, el debate sobre temas previamente preparados, etcétera. Para el control de estas actividades las y los estudiantes entregarán al profesorado una ficha con su fotografía y su dirección de correo electrónico en los primeros días del curso. La participación activa en clase (GG) tendrá una puntuación máxima del 10% de la nota final. Las notas referidas a la evaluación continua se tendrán en cuenta siempre que el alumno/a haya asistido al 80 por 100 de las clases GG, SL y TP.

II. Sistema de evaluación con prueba única final de carácter global
(Resolución de 25 de noviembre de 2016, de la Gerencia UEX.)

En todas las convocatorias existirá una prueba final alternativa de carácter global, en nuestro caso coincidente con la prevista expresamente para la convocatoria extraordinaria. La elección entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación global corresponde al estudiante durante las tres primeras semanas de cada semestre, comunicándose al profesor mediante procedimiento por el que quede constancia

La nota final se obtendrá a partir de la consideración de dos partes:

- **El 60% de la nota se obtendrá en el examen final** de la asignatura, realizado en la fecha que disponga la autoridad académica competente y que tendrá el mismo formato que el de la convocatoria ordinaria y que el de la modalidad de evaluación continua.
- **El 40% restante de la nota se obtendrá a través de una prueba escrita**, realizada a continuación del examen final, que, con base en las actividades realizadas durante la evaluación continua y con carácter similar a las actividades prácticas realizadas en clase, controlará el aprovechamiento de dichas actividades por el o la estudiante, y cuya modalidad se anunciará oportunamente y con la debida antelación por el profesorado de la asignatura.

La elección de uno y otro sistema de evaluación corresponde al y a la estudiante, debiendo comunicarlo al profesorado en las primeras tres semanas del curso.

La evaluación en la convocatoria extraordinaria seguirá los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria, pudiendo el alumnado elegir si conserva su nota de evaluación continua o si se evalúa con una prueba única final de carácter global.

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía Básica:

- Conrad Phillip Kottak.: *“Introducción a la Antropología Cultural”*. Mc Graw – Hill Interamericana de España S.A.U. Madrid, 2002, 3ª ed.

Biblioteca Complementaria:

BOHANNAN, P. y GLAZER, M. (1992). *Antropología. Lecturas*. Mc Graw Hill. Madrid.
 KOTTAK, C. P. (1994). *Antropología. Una exploración de la diversidad humana*. MC Graw Hill. Madrid.
 LÉVI-STRAUSS, C. (1996). *Raza y cultura*. Cátedra. Madrid. [1952 y 1971].
 BARLEY, N. (1998). *El antropólogo inocente: notas desde una choza de barro*. Anagrama. S.A. Barcelona.

BERGER, P.L. & LUCKMANN, T. (1979). *La construcción social de la realidad*, Amorrortu, Buenos Aires.

DOUGLAS, M. (1991). *Pureza y Peligro. Un análisis de los conceptos de Contaminación y Tabú*. Siglo XXI. Madrid.

EVANS-PRITCHARD, E. (1990). *Antropología Social*. F. C. E. México.

FOX, R. (1980). *Sistemas de parentesco y matrimonio*. Alianza Universidad. Madrid.

GEERTZ, C. (1989). *La interpretación de las culturas*, Gedisa, Barcelona.

GODELIER, M. (1976). *Economía, fetichismo y religión en las sociedades primitivas*. Siglo XXI. Madrid.

HARRIS, M. (2000). *Teorías sobre la cultura en la era postmoderna*. Crítica.

KOTTAK, C.P. (2002). *Antropología cultural*. McGraw Hill. Madrid.

MORENO, I. (1979). *Culturas y modos de producción. Una visión de la antropología desde el materialismo histórico*. Ed. Nuestra Cultura. Madrid.

PRAT, J. y MARTINEZ, A. (Ed.) (1997). *Ensayos de antropología cultural*. Ariel, S.A. Barcelona.

ROSSI, I. & O´HIGGINS, E. (1981). *Teoría de la cultura y métodos antropológicos*. Anagrama. Barcelona.

RUBIO, R. (2002). *Antropología: Religión, Mito y Ritual*. Cuadernos de la UNED. Madrid.

RUBIO-ARDANAZ, J. A. (2016). *Trayectorias del conocimiento antropológico. Correlación, descripción e interpretación sociocultural*. Asociación de Antropología Aplicada del País Vasco. Bilbao.

SAHLINS, M.D. (1977). *Las sociedades tribales*. Labor, Barcelona.

TURNER, V. (1980). *La selva de los símbolos. Aspectos del ritual ndembu*. Siglo XXI. Madrid.

VELASCO, H. M. (Comp.). (1996). *Lecturas de antropología social. La cultura y las culturas*. Cuadernos UNED. Madrid.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Se aconseja al estudiante el uso de los textos bibliográficos de que dispone la Facultad en su intranet o las que son de libre acceso, como por ejemplo:

- <http://reic.criminologia.net>
- <http://criminet.ugr.es/recpc/>
- <http://quiesbibtic.upf.edu/c.php?g=246101&p=1639001>
- <https://www.upf.edu/es/web/criminologia/enllacos>

Materiales docentes complementarios

En el campus virtual se alojarán materiales docentes y artículos bibliográficos relevantes sobre materias que requieran profundización o hayan sido objeto de reciente estudio.

Horario de tutorías

Tutorías programadas:

Se constituirán grupos de 15 alumnos y serán convocados, verbalmente en clase y con la debida antelación, los integrantes de cada grupo a dos TP de 1 hora. La TP tendrá lugar en la Sala de Profesores del Área o en el aula donde se impartan las clases teóricas siendo la asistencia a la misma obligatoria.

Tutorías de libre acceso:

Se publicarán en la web y los tablones del Centro previstos al efecto y podrán consultarse en la puerta de los despachos de Derecho procesal.

También se podrá concertar la tutoría en otro horario con el profesor respectivo previa petición verbal en clase o, en su defecto, por e-mail.

Recomendaciones

Para un mejor seguimiento de la asignatura y adquirir de forma óptima las competencias y conocimientos indicados se recomienda:

- Preparación previa de las clases y casos que se corrijan en seminarios con la bibliografía básica recomendada y los recursos puestos a su disposición.
- Lectura previa de los temas y materiales indicados.
- Asistencia puntual a las lecciones magistrales impartidas, seminarios realizados y tutorías programadas. Buena disposición, actitud y comportamiento adecuados durante la clase.
- Acudir con la frecuencia necesaria a las tutorías libres de los profesores.
- Entrega de los casos en los momentos fijados por los profesores.